

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ZHONGYUAN PETROLEUM SERVICES S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2015, a las 10 horas en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle María Angelica Hidrobo 2705 y Manabí de la parroquia Cumbaya de la ciudad de Quito se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTA	Nro. Acciones	Valor suscrito y pagado
Amable Ponce Garzón	1500	6.375,00
Teresa Maribel Ponce Coello	500	6.125,00

Preside la sesión el señor Amable Ponce Garzón, actúa como secretaria la señora Teresa Ponce

Por encontrarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, en Sesión Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

Único Punto.- Conocer y resolver los informes del Gerente, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2014.

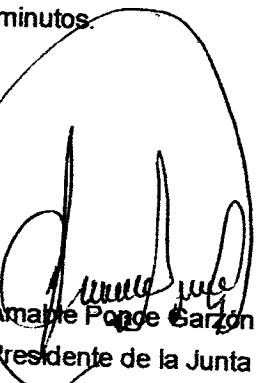
Los socios aprueban el orden de día y proceden al desarrollo de la Junta

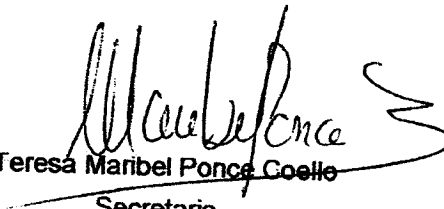
El Gerente y Representante Legal indica que debido a la inactividad de la empresa no hay mayor información que aclarar más que la que consta en los estados financieros.

La Junta General luego de algunas deliberaciones decide aprobar los informes del Gerente, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2014.

Se incorpora al expediente de la presente junta de accionistas el Informe del Gerente y copias de los Estados Financieros

Por no haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se la aprueba por unanimidad y el presidente levanta la sesión a las 10 horas 20 minutos.


Amable Ponce Garzón
Presidente de la Junta


Teresa Maribel Ponce Coello
Secretario